



Comisión de Relaciones Exteriores y Grupo de Amistad se reúnen con el encargado de Negocios de la Embajada de Kazajstán



Boletín No. 3234

Comisión de Relaciones Exteriores y Grupo de Amistad se reúnen con el encargado de Negocios de la Embajada de Kazajstán

- Presentarán exhorto a la SRE para que se instale embajada en ese país

Integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores y el Grupo de Amistad México-Kazajstán se reunieron con el encargado de Negocios de la Embajada de esa nación en nuestro país, Olzhas Issabekov, con quien dialogaron sobre la importancia de concretar el establecimiento de una embajada de México en Kazajstán, así como eliminar el requisito de visa para los ciudadanos de ese país euroasiático.

El diputado Augusto Gómez Villanueva (PRI), secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores, recordó que el 14 de enero de 1992 se establecieron relaciones diplomáticas entre Kazajstán y México y en 2013 los presidentes de ambas naciones acordaron la apertura de embajadas, sobre una base de reciprocidad, por lo que desde 2014 Kazajstán abrió en México su embajada, sin que a la fecha nuestro país haya hecho lo propio.

Precisó que a partir del primero de enero de 2017 Kazajstán abolió unilateralmente los requisitos de visa para los ciudadanos de México, mientras que en nuestro país se mantiene la solicitud de visa para los ciudadanos de esa nación, quienes para realizar los trámites pertinentes de visado tienen que acudir a la representación de México en Turquía, lo que origina un traslado de cuatro horas y una inversión adicional de tiempo y gasto.



Por ello, dijo, junto con el diputado José Miguel De la Cruz Lima (Morena), elaboró un punto de acuerdo que presentará ante el Pleno de la Cámara de Diputados e invitó a las diputadas y diputados que estén interesados a firmarlo, para darle cumplimiento al propósito de ambos gobiernos.

Dicho punto de acuerdo plantea exhortar respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores a concretar el establecimiento de la embajada de México en la República de Kazajstán y suscribir el convenio de supresión de visas para los viajes de nacionales en México y la República de Kazajstán, respectivamente.

El presidente del Grupo de Amistad México- República de Kazajstán, diputado José Miguel De la Cruz Lima (Morena), resaltó que México es hoy el mayor socio comercial de la República de Kazajstán en toda América Latina. Subrayó que Kazajstán abolió unilateralmente los requisitos de visa para los ciudadanos mexicanos para promover los intercambios económicos, turísticos y comerciales.

Esta reunión, añadió, es en aras de mejorar la relación diplomática y corresponder con acciones entre las que destacan suprimir las visas a los ciudadanos kazajos que visiten México e impulsar el establecimiento de la embajada de México en esa república. Consideró importante fortalecer y consolidar las relaciones económicas, políticas, institucionales, sociales, culturales y científicas para ampliar los lazos bilaterales.

La diputada Amalia Dolores García Medina (MC) consideró que las relaciones deben fortalecerse y expresó su apoyo a la propuesta para presentar un punto de acuerdo y avanzar en la relación con un país que “se parece en algunos aspectos a México, porque es vecino de grandes potencias y siendo vecino de grandes potencias, de Rusia, de China, tiene igual que México una ubicación estratégica”.

Del PRI, el diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa destacó la importancia de ampliar las relaciones y celebró el impulso del punto de acuerdo para pedirle a la SRE que “se cumpla con la palabra” y se concrete el establecimiento de la embajada, a fin de continuar con el espíritu de puertas abiertas que se tiene en nuestro país. De la misma manera, retirar el tema de la visa por el costo que implica.

En tanto, la diputada Karla Estrella Díaz García (Morena) estimó que es necesaria la apertura de la embajada para fortalecer los vínculos que ya existen, tanto económicos, culturales, comerciales y ambientales; “esperemos la apertura”.

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios (PAN), respecto a la apertura de la embajada, estimó que “nos estamos tardando, es algo muy importante”. Se sumó a “lo que haya que hacer de trabajo para que esa embajada sea una realidad” y destacó que fortalecería muchísimo la relación y se tendría bienestar.

El encargado de Negocios de la Embajada de la República de Kazajstán, Olzhas Issabekov, indicó que en su país esperan que en el año de aniversario para ambos países se tome la decisión sobre la apertura de embajada de México en Kazajstán en 2023.



“Esperamos, dijo, que nuestros amigos mexicanos también estén de acuerdo en que ha llegado el momento de tomar esta medida concreta que dará un poderoso impulso a una mayor cooperación entre los países”. Afirmó que esto “es extremadamente importante ahora, la institucionalización mutua de las relaciones bilaterales nos permitirá a todos seguir adelante”.

Enrique Alfonso Gómez Montiel, director para Medio Oriente y Asia Central de la Secretaría de Relaciones Exteriores, señaló que se ha mantenido el interés y “hemos siempre recordado que existe este compromiso bilateral de apertura de embajadas. Sabemos que este ha sido un tema de recursos y esperamos que esto pueda en algún momento liberarse” y pueda haber el presupuesto adicional para la apertura de representaciones de México en el exterior.

En cuanto a la supresión de visas, indicó que se ha transmitido el interés de la República de Kazajstán a las áreas pertinentes y precisó que no depende únicamente de la Secretaría de Relaciones Exteriores donde participa la Dirección General de Servicios Consulares, sino es en conjunto con el Instituto Nacional de Migración y con la Secretaría de Gobernación.

Gabriela Sánchez Carmona, subdirectora para Medio Oriente y Asia Central de la SRE, dijo que se valora ampliamente la relación entre México y la República de Kazajstán. “Es un gran gusto y privilegio trabajar con ustedes tan estrechamente, como lo hemos estado haciendo en los últimos años”. Afirmó que “apreciamos la labor de la embajada de Kazajstán”.